



COMISIÓN DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO GUAYAS Y PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**Guayaquil, Septiembre 1 de 2009.-** La Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas y Península de Santa Elena CEDEGÉ, como parte de sus operaciones, coordina el bombeo de agua por el canal de riego ubicado al Norte de la ciudad, cuyo recorrido comprende a sectores de asentamientos como Flor del Bastión, El Fortín, Botadero Las Iguanas, Nueva Prosperina, San Ignacio de Loyola entre los más importantes.

Este canal tiene un caudal de 11 m<sup>3</sup>/seg., con una velocidad de 2m/seg. Y una profundidad aproximada de 3.5 metros. Abarca desde la Toma de Agua Potable de Guayaquil hasta la entrada del Túnel Cerro Azul, por donde fluye el agua hasta el Embalse Chongón, que abastece del líquido a las poblaciones de la Península de Santa Elena.

El diseño y el propósito de este canal de riego es transportar agua, convirtiéndose en un lugar “PELIGROSO”, sobretodo en las zonas de los sifones donde se incrementa la velocidad.

Esto ha sido comunicado constantemente a los habitantes por medio de letreros y carteles en el sitio, en los cuales se les ha informado que esta terminantemente prohibido desarrollar actividades como bañarse, nadar o lavar ropa, pero lamentablemente estas comunicaciones han desaparecido cada vez que han sido colocadas.

Debemos recordar la Ordenanza Municipal publicada el Martes 8 de Agosto de 2000, en el artículo 6.1 literal b dice:

**Obra tramo del canal Daule-Túnel (20.75 Kms.)** Para el efecto se dispone de corredores de reserva y protección de trescientos metros (300 mts.) de ancho, ciento cincuenta metros (150 mts.) a cada lado del eje del canal, en una extensión de 22.85 Kms. aproximadamente, contados desde la bocatoma del río Daule hasta su intersección con el límite urbano de Guayaquil. Esto quiere decir que se restringe el uso del suelo, entre otras prohibidos los asentamientos humanos (viviendas), en una distancia de 150 mts. a cada lado del canal.

Esperamos que las personas que habitan en el sector, tomen conciencia y advertimos del riesgo al que se exponen si se siguen desarrollando las actividades antes mencionadas.

**COMUNICACIÓN SOCIAL  
CEDEGÉ**